

SEMINARIO

REMOTO



Universidad del
Rosario

Educación Continua
y Consultoría

SEXO Y GÉNERO EN EL CINE INTERSECCIONES ENTRE BIOLOGÍA, ÉTICA Y CULTURA



CONTENIDO TEMÁTICO

Módulo 1.

SEXO Y GÉNERO: ALGUNAS APROXIMACIONES GENERALES

- 1.1. Comprender las bases biológicas de la diferenciación sexual humana a través de los componentes genéticos, morfológicos y hormonales. (Diana Amador).
- 1.2. Analizar las dimensiones bioéticas y jurídicas de las divergencias en el desarrollo sexual. (Boris Pinto).
- 1.3. Identificar la noción identidades sexo-genéricas diversas: un ejercicio narrativo a partir de Úrsula le Guin. (Boris Pinto).
- 1.4. Identidades sexo genéricas diversas: una aproximación desde el psicoanálisis. (Juan Jorge Michel Fariña).

Módulo 2.

TRANSEXUALISMO Y TRANSGENERISMO

- 2.1 Transexualismo y transgenerismo: una perspectiva desde la psiquiatría (Daniel Garzón).
- 2.2 Explorar los debates legales en relación con la transexualidad y el transgenerismo. (Diana Bernal).
- 2.3. Explorar los debates éticos en relación con la transexualidad y el transgenerismo. (Ana Isabel Gómez).

Módulo 3.

NEURODESARROLLO Y DIFERENCIAS CEREBRALES

- 3.1 Conocer las diferencias sexuales en el neurodesarrollo y en el cerebro adulto descritas en la literatura científica. (Alejandro Velásquez).
- 3.2. Analizar críticamente las categorías sexo/género desde el determinismo biológico (Alejandro Velásquez).
- 3.3. Analizar críticamente las categorías sexo/género desde las teorías de género (María Lucía Rivera).
- 3.4. Divergencias neurobiológicas relacionadas con la percepción. (Leonardo Palacios).

Módulo 4.

INFLUENCIA DE LAS DIFERENCIAS BIOLÓGICAS EN LA SALUD

- 4.1 Comprender cómo las diferencias biológicas relacionadas con el sexo influyen en la salud, la diversidad, y la presentación o curso de las enfermedades, así como en la investigación biomédica y su implementación clínica. (Foro - Diana Amador-Boris Pinto).

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.